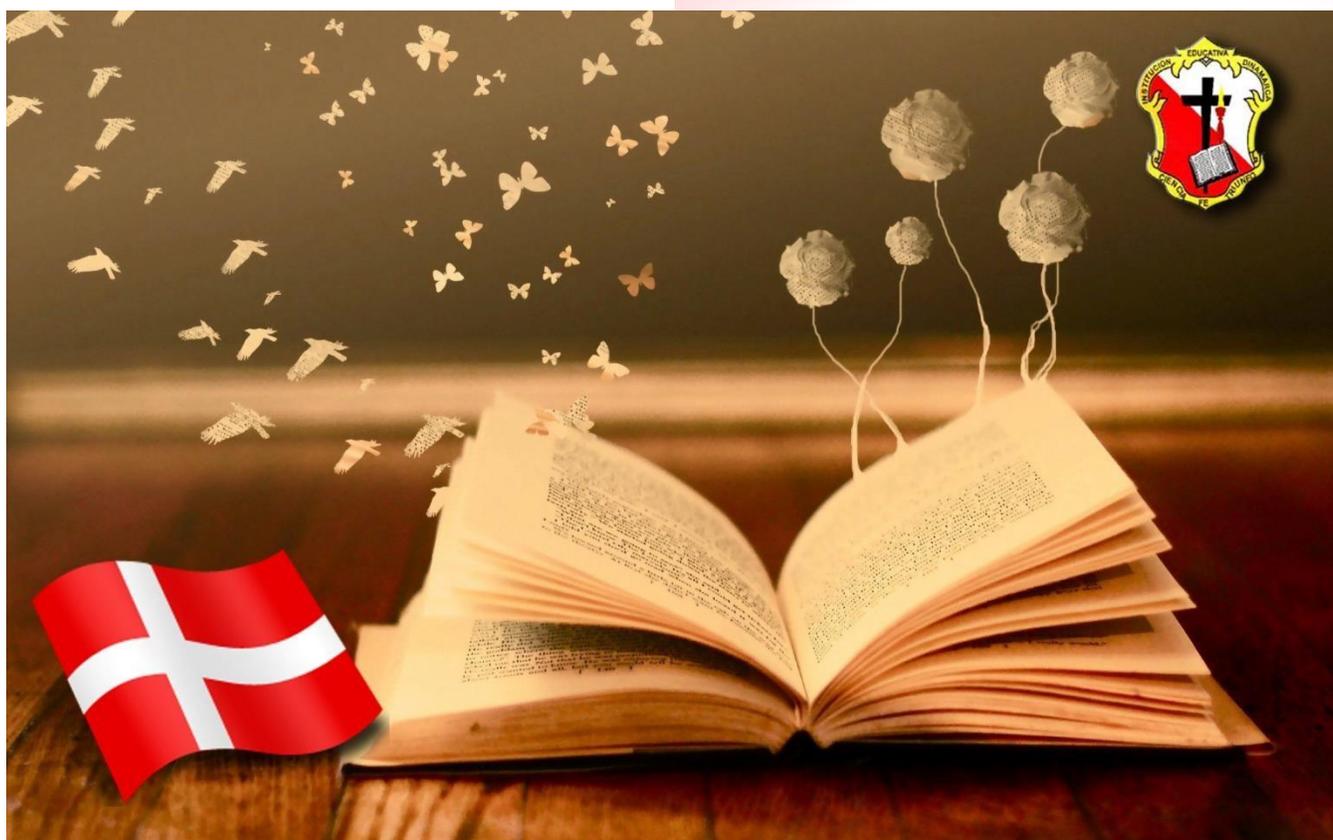


Institución Educativa Dinamarca

Un lugar donde se aprende y se es feliz.



Plan de Área

Componente Humano

Nombre del área

Educación Física, Recreación y Deporte

Ciclo 4, año 2019

1 HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.1 MISIÓN

La Institución Educativa Dinamarca tiene como misión formar integralmente en la diversidad de sus estudiantes de los niveles de preescolar, básica, modelos flexibles como aceleración del aprendizaje y tercera jornada, educación media técnica con calidad académica; fortaleciendo valores como la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la tolerancia; generando una interacción adecuada con el entorno a través de un modelo pedagógico “desarrollista con enfoque social humanista”, en pro de la innovación tecnológica y la globalización del siglo XXI, en el cual, el proyecto de vida de los estudiantes incluye la formación para el trabajo y la educación superior.

1.2 VISIÓN

En el año 2023 la Institución Educativa Dinamarca del municipio de Medellín será una institución de calidad, integrándose a los procesos nacionales que promuevan la paz como factor esencial en el progreso de una sociedad; pionera en el entorno educativo en formación académica, educación técnica y tercera jornada, establece las disposiciones en garantía del pleno ejercicio de las personas con discapacidad, asumiendo la innovación tecnológica y la globalización científica de tal forma que los estudiantes en su diversidad las vivencien en los diferentes ámbitos de su vida personal, profesional y laboral, basados en los principios de responsabilidad, respeto y honestidad, educados bajo el lema “Un lugar donde se aprende y se es feliz”.

1.3 POLÍTICA DE CALIDAD

La política de calidad de la Institución Educativa Dinamarca se enmarca en la oferta de un excelente servicio educativo aprovechando los recursos institucionales disponibles, ajustados a la normatividad vigente con un plan de mejoramiento continuo acorde a las necesidades de la comunidad educativa; que promueva egresados humanizados con mente abierta frente a nuevos retos de interacción social, académica e innovadora en pro de una sociedad tolerante y equitativa.

1.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE CALIDAD

- Ofrecer en los niveles de preescolar, básica, aceleración, media académica, media técnica y tercera jornada el servicio educativo con los recursos disponibles de acuerdo a la normatividad vigente de formación académica, técnica y humana.
- Implementar la formación integral mediante un servicio educativo de calidad y mejoramiento continuo, que permita a los estudiantes adaptarse a los cambios tecnológicos y necesidades del mundo globalizado, para que se destaquen en los ámbitos personal, profesional y laboral.
- Posicionar la institución educativa como líder en formación académica, técnica y humana a través de un modelo pedagógico desarrollista con enfoque social humanista, motivando a los estudiantes para que ingresen a la educación superior.

- Orientar la implementación del plan institucional del ajuste razonable que deban realizarse en las diversas áreas de la gestión escolar, la flexibilidad del currículo, la evaluación pertinente, la promoción y la cultura del respeto a la diversidad de manera que se favorezca el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad y talento excepcional.
- Garantizar la formación integral del individuo a partir de sus necesidades reales para acceder al conocimiento y para fortalecerse como persona mediante la creación de ambientes y experiencias de afianzamiento del aprendizaje con énfasis en el trabajo productivo.

1.5 OBJETIVO GENERAL

Ofrecer en la Institución Educativa Dinamarca una educación integral, de calidad y respetuosa de la diversidad, formando personas íntegras, pacíficas y felices, a través de un quehacer pedagógico incluyente, con prácticas democráticas que evidencien los valores institucionales en los estudiantes, para que construyan su proyecto de vida y fortalezcan sus competencias para la educación superior, el trabajo, el civismo y la vida en sociedad.

1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.
- Orientar a la comunidad docente en la implementación de los PIAR (Plan Institucional Ajuste Razonable) que respondan a las necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad.
- Desarrollar acciones de orientación académica, técnica, profesional y ocupacional como lo requiere el MEN.
- Promover la formación integral y de calidad en los estudiantes de los niveles de Preescolar, Básica, Media Académica y técnica y los programas de Aceleración y de Educación para adultos, basada en la práctica de los valores institucionales.

- Implementar un servicio educativo incluyente, que responda a las necesidades, cambios y exigencias sociales, a través del modelo pedagógico Desarrollista con enfoque Social humanista.
- Desarrollar acciones de orientación académica, técnica, profesional y ocupacional como lo requiere el MEN.

1.7 PERFIL DEL ESTUDIANTE

La Institución Educativa Dinamarca se propone formar a través de su proceso educativo, un ser humano integral, que estructure su personalidad en el desarrollo de las dimensiones: cognitiva, comunicativa, afectiva, sociopolítica, ética, ambiental, estética y m El perfil de la comunidad de estudiantes de la Institución Educativa Dinamarca es el de una persona que:

- Entiende y comprende la importancia de mejorar cada día su calidad académica, demostrando agrado por el aprendizaje.
- Se adapta a los cambios tecnológicos, dándole un uso adecuado en el contexto académico.
- Se relaciona responsablemente con el entorno, expresándose desde el diálogo, la escucha, la lectura y la escritura.
- Hace lo necesario para adquirir las competencias, que le permitan la continuidad de su proceso formativo logrando acceder a
 - la educación superior.
- Practica en su cotidianidad los valores de la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la tolerancia.
- Se visualiza como persona integral para destacarse en los ámbitos de su vida personal, profesional y/o laboral.
- Es capaz de desarrollar su pensamiento en procesos de análisis, comprensión, síntesis, conceptualización, aplicación,
 - generalización, valoración y emisión de juicios críticos.
- Es amable y afectuoso, sereno frente a sus emociones y pasiones, expresivo y maneja asertivamente sus sentimientos.
- Convive y ejerce liderazgo en bien de la comunidad, por su espíritu participativo, solidario, conciliador, respetuoso y honesto.

1.8 PERFIL DEL EGRESADO

- Facilitar el autoconocimiento y reconocimiento personal.
- Ayudar en la toma de decisiones, asumiendo responsabilidades y compromisos.
- Ofrecer oportunidades para aprender de la experiencia.
- Afianzar aciertos y tomar las medidas necesarias para superar las dificultades.
- Orientar el proceso educativo, mejorar su calidad, asegurar su éxito y evitar el fracaso escolar.
- Preparar su mentalidad para acceder a los estudios universitarios.
- Ser un líder competente en el ámbito socioeconómico, con sentido de pertenencia a la institución.
- Ser solidario y sensible ante las necesidades de para el desarrollo propio y de la comunidad en la que se desenvuelve.
- Haber alcanzado una formación integral en el ejercicio de los valores que le permita respetar y defenderlos.
- Respetar los deberes y derechos humanos de acuerdo a las leyes nacionales de nuestro país.
- Con formación académica que le permita proyectarse a la actividad profesional con el fin de adquirir conocimientos y
- contribuya a un cambio en la sociedad

1.9 MODELO PEDAGÓGICO

La Institución Educativa Dinamarca se propone formar a través de su proceso educativo, un ser humano integral, que estructure su ser en el desarrollo de las dimensiones: cognitiva, afectiva, física, comunicativa, sociopolítica, emprendedora, ética, ambiental, estética y motora.

Teniendo como objetivo este perfil de estudiante, la institución, asume un modelo **PEDAGÓGICO DESARROLLISTA** con enfoque social-humanista que promueve aprendizajes significativos y desarrollo por competencias.

Este modelo pedagógico apunta a la formación integral de los estudiantes de la institución, haciendo énfasis en el desarrollo del pensamiento, la creatividad, la responsabilidad social, el desarrollo sostenible, el compromiso ético, político, estético y el sentido trascendente del sujeto.

Las estrategias metodológicas propias de este modelo fomentan no sólo el desarrollo conceptual, los procesos mentales, el desarrollo de herramientas mentales y el aprendizaje significativo, sino la transformación del estudiante, del docente y de la institución educativa, formando individuos mentalmente competentes, libres y responsables.

La evaluación se considera un proceso retro-alimentador por excelencia que trasciende el simple hecho de una nota, puesto que lo que se mide no son los conocimientos sino los indicadores de desempeño, en el saber, el hacer y ser; es ante todo un espacio de aprendizaje que está presente al principio, durante y al finalizar toda actividad.

2 ESTRUCTURA DEL ÁREA

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 General

En el área de Educación Física Recreación y Deportes pretendemos estimular los elementos que intervienen en el desarrollo psicomotor: esquema corporal, lateralidad, equilibrio, nociones espacio temporales, coordinación motriz, buscando un proceso de crecimiento del individuo a través del ejercicio, el desarrollo y la preservación de un estado de salud general óptimo y cimentando la incorporación de valores morales.

2.1.2 Específicos

- Fortalecer la construcción de la práctica de la Educación Física a través de una gran variedad de ejercicios
- Trabajar en la relación teoría práctica con coherencia ganas e interés.
- Mostrar interés por las actividades propias del área.
- Obtener un desarrollo físico mediante la práctica de los juegos pres deportivos.
- Planear pequeños campeonatos de microfútbol.
- Afianzar la práctica de los valores reflejado en un trato adecuado hacia los demás.
- Usar adecuadamente los materiales de trabajo buscando la obtención de un mejor desarrollo psicomotor y lateralidad.

2.2 FUNDAMENTOS EDUCATIVOS PEDAGÓGICOS, PSICOLÓGICOS, SOCIOLÓGICOS, FILOSÓFICOS Y LEGALES

FUNDAMENTOS EDUCATIVOS DEL ÁREA DE EDUCACION FISICA

• Introducción

Los integrantes del área de Educación Física de la I.E. DINAMARCA entendemos la educación como la influencia que se ejerce sobre la persona, con el fin de ayudarla al desenvolvimiento de sus potencialidades de la manera más amplia y armoniosa posible; este proceso se concibe

como una tarea que ha de atender el perfeccionamiento y el desarrollo multilateral del hombre.

En este sentido, la educación física desempeña un papel de gran importancia, dado que utiliza en forma sistemática y metódica el ejercicio físico en sus diferentes modalidades, con el propósito de coadyuvar al desarrollo de las capacidades humanas, tanto en el plano fisicomotor, como en el psicológico, social y moral; por ello, su participación en el proceso educativo resulta ineludible en cuanto a que no puede aspirarse a una genuina educación y salud integral sin el concurso enriquecedor de la misma.

En este contexto, la clase de educación física indiscutiblemente cobra gran importancia, porque en ella se cristalizan los efectos formativos, psicomotrices, higiénicos, estéticos y socioemocionales; de ahí que ésta deba ser perfectamente planeada y sistemáticamente conducida, con base en los principios pedagógicos y biológicos que garanticen una influencia formativa auténtica.

Para que todo ello sea posible, es necesario que el sistema educativo considere un mayor número de clases de educación física a la semana, para que afecte favorablemente en el crecimiento y desarrollo del educando de tal forma que genere un beneficio significativo.

Dada la importancia de la Educación Física el objetivo central es aportar recursos que contribuyan en la formación y en la tarea técnico-pedagógica del educador físico, como un profesional consciente de la magnitud del fenómeno educativo a través del movimiento y plenamente facultado para dirigir y estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la educación física

De acuerdo con la Ley 115 de 1994, el área de educación física, recreación y deportes origina uno de los fines de la educación colombiana, una de las áreas fundamentales del currículo (artículo 23) y además constituye un proyecto pedagógico transversal (artículo 14).

Desde un punto de vista integrador del área se concibe, como unidad, como proceso permanente de formación personal y social, cuya esencia es el sentido pedagógico en función del desarrollo humano. No se trata de un currículo que comprenda de manera aislada el deporte y la recreación pues desde el punto de vista educativo, ellos son pilares y se integran en la educación física. A ella corresponde ubicarlos unas veces como medios, otras como fines, otras como prácticas culturales. Por lo tanto cuando se habla de educación física, desde la perspectiva de formación humana y social, están contenidos el deporte y la recreación, si bien cada uno puede jugar funciones distintas en el proceso de formación. Mientras que la recreación es un principio esencial, permanente y fundante de la educación física, el deporte es una práctica cultural que puede caracterizarse como medio o como fin, de acuerdo con el contexto y el significado educativo que se le asigne.

El énfasis en los procesos de formación y el desarrollo de competencias, asigna al deporte, la recreación, el juego, la gimnasia, la danza y otras manifestaciones de la cultura física el

carácter de prácticas culturales que pueden ser medios, objetos, actividades o fines de la acción educativa en donde la multiplicidad y la interrelación son constantes.

Es por lo anterior, que los objetivos generales del área se centran en:

- Orientar los y las estudiantes para que se asuma la investigación como actitud y proceso cotidianos y permanentes del trabajo curricular, como estrategia pedagógica para que el área responda a las necesidades actuales del desarrollo pleno de la personalidad.
- Impulsar el movimiento corporal y el juego proporcionando alternativas para experiencias pedagógicas con las diferentes áreas

• Justificación

Las niñas, niños, jóvenes y adolescentes, son una clase de población altamente vulnerables, pues por su edad requieren de una atención permanente, personalizada e incluso planeada que garantice óptimos resultados; pero en realidad son muchas las dimensiones que están en juego, por ejemplo, la física, la cognitiva, la psicológica, la espiritual entre otras, por ello se hace mucho más compleja la atención en cuanto que la primera infancia necesita de un núcleo familiar que responda a dichas expectativas, al igual que un sistema educativo que ayude en esa formación integral a la que todo niña y niño debe llegar.

La Educación Física, la recreación y el deporte de base proporciona a las niñas, niños y jóvenes herramientas fundamentales tanto cognitivas, como físicas, volitivas y emocionales; por lo tanto es fundamental su desarrollo desde sus primeros años de vida, ya que apunta básicamente al desarrollo del cuerpo, de las capacidades físicas, habilidades y destrezas y al proceso de socialización e integración con el entorno; pero también es necesario el desarrollo de otras dimensiones del desarrollo humano que en la edad escolar se requieren para contribuir a la formación de seres íntegros y autónomos, capaces de enfrentar los grandes retos en el medio actual. Por ello nuestro Plan de Formación parte de la premisa institucional Dinamarca: ***“Un lugar donde se aprende y se es feliz”***

La niñez y la juventud sin importar cuales sean sus condiciones de sexo, estrato social, raza o cultura tiene derecho a la recreación, al sano esparcimiento, al aprovechamiento del tiempo libre y por supuesto a la práctica de la educación física, el deporte y la recreación; por lo tanto la institución educativa debe propender por garantizar de manera oportuna y eficaz el desarrollo de programas educativos que faciliten su formación.

Es así como se hace necesario que la Educación Física responda efectivamente a lo establecido en los lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, se le garantice oportunamente la clase con una adecuada intensidad y duración para todos.

De esta manera la Educación Física se convierte en el espacio pertinente para facilitar en las niñas, niños y jóvenes, el desarrollo de sus capacidades físicas básicas y especiales, las cuales son necesarias para la vida, como son: el equilibrio, la coordinación, la fuerza, la velocidad, la agilidad, la direccionalidad y la lateralidad Contribuyendo al desarrollo cognitivo: la agilidad mental, la atención, el óptimo rendimiento académico, el aumento de la comprensión lectora, el desarrollo del pensamiento crítico y el desarrollo de la memoria; en lo social: posibilita procesos de integración y socialización y en lo espiritual, genera goce, bienestar personal, autodisciplina, autonomía, responsabilidad y construcción de proyectos de vida sanos.

La Educación Física intencionada en la búsqueda del bienestar individual y colectivo, implica una reflexión teórica y una reflexión sobre la práctica, desde referentes centrados en el desarrollo humano y en la complejidad con una perspectiva orientada hacia la consecución de la formación del ser humano en su totalidad, y la emancipación de los sujetos.

La Educación Física de esta manera tiene la finalidad del perfeccionamiento de las facultades de movimiento de la persona; sin olvidar las mutuas dependencias entre los diversos factores de la conducta humana general, en aras de un equilibrio para el desarrollo personal.

De esta manera se puede entender que la Educación Física, la recreación y el deporte es un asunto integral en la cual interactúan todas las dimensiones, capacidades y esferas del ser humano. La intencionalidad del desarrollo del área se centra en la búsqueda de una Educación Física que trascienda los fines y objetivos de aprendizaje centrados en el desarrollo de habilidades y capacidades motrices, pero es necesario que extienda sus beneficios en bien de las esferas del ser humano.

En la actualidad es demasiado importante resaltar y reconocer el papel que cumple el plan de estudios del área en la estructura del currículo como mecanismo que permite planear y organizar el desarrollo del proceso educativo que nos incluye en la actualidad; el cual debe ser un mecanismo estructurado y sobretodo consciente para así alcanzar las metas del acto educativo, que debe conllevar a una formación integral de los educandos atendiendo a los presentes y futuros retos que nos depara sociedad actual, de postmodernidad y las demandas de la sociedad del conocimiento.

Para que la educación física, la recreación y deporte trascienda se deben realizar cambios de conciencia y acatar las exigencias y demandas del entorno, del ambiente y de los seres que allí interactúan; por lo tanto se requiere que sea una práctica social que contribuya a la formación integral de la persona, en sus dimensiones: cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal y lúdica. Se debe entonces propender por el desarrollo de un plan integral del área que privilegie el desarrollo humano y social de la persona, a través del desarrollo de competencias que le faciliten a la persona la adquisición de conocimiento, el acceso a la cultura, y a la adquisición de valores para vivir en sociedad

FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO

- **Constitución Política de Colombia.**
 - **Artículo 44.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.
 - **Artículo 52.** Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.
 - **Artículo 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
 - Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son las siguientes: entre ellas: educación física, recreación y deportes.

- **Ley 115 de 1994: Ley General de Educación**
 - **Artículo 5,** de la ley 115 de conformidad con el artículo 67 de la constitución, fija los fines de la educación y establece que esta se desarrollará atendiendo: “La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte, y la utilización adecuada del tiempo libre...” Los fines que más se amoldan al área son: el numeral 1, el 5, el 6, el 7, el 9, el 12 y el 13. Fin número 1:
 - El individuo en el área experimenta el desarrollo de la libre personalidad mediante actividades lúdicas.
 - Fortalece la formación integral del individuo en el aspecto social, moral, socio afectivo y psicomotor; mediante el conocimiento de su cuerpo y actividades complementarias como juegos, dinámicas y disciplinas deportivas.

Conduce a Concientizar al individuo de la importancia de la parte nutricional para alcanzar un buen desarrollo psicomotor.

Fin número 5 y 7

- A medida que el hombre enriquece más sus conocimientos, la educación física avanza con nuevas tecnologías aplicadas a nuevos deportes y al fortalecimiento de las existentes; con modificaciones a las reglamentaciones y aportes científicos como la medicina deportiva.

Fin número 6

- La educación física se desarrolla y se fortalece en la mezcla y práctica de los diferentes juegos y tradiciones culturales del país.

Fin número 9 y 13

- A través del área el individuo adquiere unos conocimientos teórico práctico que le permiten un mejor desempeño social y económico. Fin número 12
 - El individuo a través del área adquiere hábitos para prevenir, mantener y mejorar un buen estado de salud mediante ejercicios que desarrollen sus capacidades físicas.
 - A través del área el individuo toma conciencia de la importancia de la higiene en el ser humano a través de la buena presentación personal, el buen uso de los implementos deportivos para un mejor desempeño en sus actividades sociales.
 - En su campo de acción el área de Educación Física brinda espacios que permiten al individuo prevenir que incurra en problemas socialmente relevantes.
- **Artículo 21**, define los objetivos de la educación básica en el ciclo de primaria, en su literal i), establece “el conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico armónico”.
 - **Artículo 22**, que define los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria, en su literal ñ), incluye: La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.
 - **Artículos 14 y 23**, le reconocen a la educación física, al deporte, a la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre su carácter de proyecto pedagógico transversal, de obligatoria inclusión en el currículo y en el proyecto educativo institucional, para todos los grados y niveles del sistema educativo hasta la educación media.

La ley 115 de 1994, ha sido reglamentada posteriormente por diferentes decretos y resoluciones, entre los cuales se destacan los siguientes: el decreto 1860 de 1994, la resolución 2343 de 1996 y el decreto 1290 de 2009, los cuales precisan con referencia a la educación física lo siguiente:

- **Ley 181 de 1995: Ley Marco del Deporte**

Conocida también como ley marco del deporte en Colombia. "regula el derecho a la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y establece la implantación, el fomento, patrocinio, masificación, planificación, coordinación, ejecución, asesoramiento y práctica de la educación física".

Establece además el Sistema Nacional del Deporte y la reglamentación pertinente para garantizar el acceso de toda la población a la práctica de la educación física, la recreación y el deporte.

En su Artículo 1: Define la planificación como uno de los objetivos generales para el sector, y destaca la importancia de "La implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad, y en su **Artículo 14**, precisa los niveles de concurrencia interinstitucional que requieren previamente de una planeación concertada, cuando afirma que "Los entes deportivos departamentales y municipales diseñaran conjuntamente con las secretarías de educación correspondientes, los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la ley general de educación y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos tales como: centros de educación física, centros de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares y juegos intercolegiados"

Capítulo 1- Objetivos Generales y Rectores de la Ley 181

- **Artículo 1°:** Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.
- **Artículo 3°:** Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, el estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores:
 - Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.
 - Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.
 - Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales

arraigadas en el territorio nacional y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.

Capítulo 2 - Principios Fundamentales

- Artículo 4°:

- **Derecho social:** El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyente gasto público social, bajo los siguientes principios:
- **Universalidad:** todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- **Participación Ciudadana:** es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera individual, familiar y comunitaria.
- **Integración Funcional:** las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurrían de manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración de funciones, acciones y recursos, en los términos establecidos en la presente ley.

Título 2. De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación

extraescolar - Artículo 5°.

- **La Recreación:** es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.
- **El aprovechamiento del Tiempo Libre:** es el uso constructivo que el ser humano hace de él en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psico-biológica.

- **La Educación Extraescolar:** es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que este incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud e instituciones sin ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones.

- **El Plan Colombiano de Educación Física:** definido de manera participativa por el Ministerio de Educación Nacional, COLDEPORTES, las universidades que poseen facultades o programas de educación física y la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física constituye otro de los lineamientos establecidos con el ánimo de trazar criterios para la definición de un currículo común. En el documento se hace precisiones sobre el concepto del área, se presenta un diagnóstico sobre el desarrollo de la misma, se definen objetivos generales y específicos y se establecen las líneas de acción para el logro de estos, las cuales se agrupan en cuatro grandes campos a saber: Investigación, Educación, Práctica de la actividad física y Gestión.

- **Decreto 2247 de 1997: Servicio Educativo Preescolar**

En cuanto a las normas establecidas por este decreto sobre “*La Prestación del Servicio Educativo del Nivel Preescolar*” se tienen en cuenta los artículos 12, 14, 15 y 16 del Capítulo II “*Orientaciones Curriculares*”.

- **Ley 934 de 2004:**
 - **Artículo 1.** Establece que: En todos establecimientos educativos, se incluirá el programa para el desarrollo de la educación física.

 - **Artículo 2.** Se deberá incluir en el Proyecto Educativo Institucional, además del plan integral del área de la Educación Física, Recreación y Deporte, las acciones o proyectos pedagógicos complementarios del área. Y se desarrollarán en todos los niveles educativos con que cuenta la institución.

- **Decreto 1290 de 2009: Evaluación del Aprendizaje**

Ya que por medio de este decreto “*Se Reglamenta la Evaluación del Aprendizaje y Promoción de los y las estudiantes de los Niveles de Educación Básica y Media*”, se establecen los lineamientos generales y específicos para los procesos de Evaluación y Promoción de los y las estudiantes en el área de humanidades a partir de los artículos 1, 3, 5, 12 y 13.

- **Acuerdo de 2010: Sistema Institucional de Evaluación**

Dado que este acuerdo “*Reglamenta y Adopta el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Institución Educativa DINAMARCA* se tienen en cuenta todos aquellos artículos relacionados con la evaluación y promoción de los y las estudiantes. Artículos 11 y 12.

PRINCIPIOS FILOSOFICOS DEL AREA

Visión del Área de Educación física, Recreación y Deportes

Para el año 2020 los estudiantes de la Institución Educativa DINAMARCA serán sujetos íntegros con gran capacidad de liderazgo deportivo, recreativo, cultural y artístico, capaces de proyectar la institución a la comunidad a través de prácticas investigativas, científica, de desarrollo humano y salud ocupacional que les permita fortalecer procesos de formación en todas sus dimensiones (personal, social y con la naturaleza).

Misión del Área de Educación física, Recreación y Deportes

Brindar permanentemente a niños, niñas, y a los/las jóvenes, muestras de calidad en el desarrollo del Talento Humano desde la participación y ejecución de actividades lúdico-recreativas, deportivas, culturales y artísticas que les permita desarrollar las competencias básicas, culturales y laborales, así como las competencias para la vida, posibilitando la construcción permanente de sujetos responsables, competentes y emprendedores.

Perfil del Estudiante del Área de Educación física, Recreación y Deportes

Los estudiantes de la Institución Educativa DINAMARCA deben ser capaces de construirse como sujetos responsables, emprendedores, velando con disciplina, compromiso y conciencia por un avance científico, tecnológico, humano y social. Sujetos íntegros fortalecidos en valores humanos, educativos, sociales, familiares, éticos, morales y estéticos, con capacidad de proyectarse y solidarizarse, ayudando al progreso de su comunidad educativa y ciudadana.

Perfil del Docente

El o la docente de la Institución Educativa DINAMARCA, debe ser:

Un ser humano con vocación al servicio, debe ser “un maestro”, y un “maestro” es el que invita a caminar juntos, el que acompaña, el que ayuda a ver de color la vida, es orientador, guía; no un simple profesor, por qué ser profesor es simplemente profesar y repetir lo que ya está dado..

Los o las docentes de la Institución Educativa DINAMARCA, deben ser además, seres humanos con gran sentido de pertenencia, aportando y ayudando, al crecimiento y mejoramiento de la calidad educativa y humana de sus educandos. Deben ser maestros creativos, emprendedores, pujantes y soñadores, con gran tenacidad, capaces de trabajar arduamente por el logro de esos sueños, sobre la base de unas normas, unos valores, y unos principios bien cimentados. Y esencialmente, que sea reflejo de virtud, alegría y felicidad.

CONTEXTOS - FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL PEI

APORTES DE LA EDUCACION FÍSICA A LOS FUNDAMENTOS CURRICULARES

Para iniciar el año lectivo de 2018, es importante tener una visión más amplia y enriquecida de la educación, a la vez que se debe renovar el compromiso pedagógico para hacer frente a la amplitud y complejidad del desafío que significa educar y formar a niños, niñas, y jóvenes de nuestra comunidad y específicamente a los que conforman la población de la Institución Educativa DINAMARCA. Por ello en la atención a la problemática social actual que vivimos, las prácticas educativas deben darse en contribución al desarrollo integral y armónico de los niños, y los jóvenes, otorgándoles prioridad a los valores, tales como: La vida, el conocimiento, valoración, formación de la conciencia moral, ética y axiológica de la personalidad, educación de la sensibilidad, la identidad, la convivencia, el trabajo, la equidad, la igualdad, la libertad y la paz.

Es necesario por lo tanto una educación para el desarrollo humano y social, el emprendimiento empresarial, enfocados al fortalecimiento de las competencias laborales y ciudadanas que favorezcan la construcción de ambientes saludables de convivencia. Y para ello es necesario remitirnos a la esfera de los valores y ubicarnos en la dimensión de lo ético y lo moral.

Una educación con calidad nos plantea el problema de cómo asegurar la satisfacción de las necesidades e intereses de los estudiantes y la realización de los fines e ideales propuestos al proyecto educativo institucional, lo que nos exige adoptar una posición que defina el concepto del hombre y de sociedad desde una perspectiva, según la cual el discurso sobre la calidad no se limite a señalar una serie de especificaciones técnicas aunque son indispensables, sino moverse en la dimensión de lo ético y lo social.

Una educación integral supone una formación del hombre en su totalidad y por ende exige considerablemente con sugerencia y sus aspiraciones, en su unidad física y espiritual, individual y social, lo que pone en evidencia la exigencia de una ética moral, en el proceso educativo.

Una educación para el desarrollo humano, como condición indispensable, aunque no suficiente para el progreso personal y social nos lleva a hacer hincapié en el carácter cultural de la problemática del desarrollo ético y moral. “Cultura dimensión, la sana moralidad y la cultura moral”.

La reflexión ética y la formación moral de nuestros estudiantes, o deberán ser, comunes a todas las áreas de formación, a todos los grados y niveles.

Cabe formar moralmente a los estudiantes en la práctica, la actitud y la experiencia con espacios propios para reflexionar, analizar y vivir principios morales.

CONTEXTO DISCIPLINAR

El plan de formación en el área de Educación Física - Recreación y Deportes, parte de la visión del ser humano en su forma integral y por ende en su capacidad de pensar en forma crítica, profunda y original, en su capacidad de decidir, de comunicarse y, por consiguiente, de trascender su propia individualidad para formar con otras, una comunidad.

“Porque la persona piensa, es capaz de comprender, criticar, crear y desarrollar su interés científico. Porque la persona decide, es capaz de comprometerse y así conquistar la libertad” (C.I.E.C.). Porque la persona se comunica, logra una vivencia de solidaridad y justicia. Por ello, nuestras prácticas pedagógicas con sentido se cimientan sobre la base institucional **DINAMARCA** de: **“UN LUGAR DONDE SE APRENDE Y SE ES FELIZ”**

En consecuencia, todo el proceso de la Educación Básica (Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media), con la que se propone satisfacer las necesidades de aprendizaje que tiene el ser humano, debe tener en cuenta todas las dimensiones humanas como son: Lo biológico, psicológico, además propiciar la vivencia de una dinámica curricular, pedagógica y didáctica enmarcada en un ambiente que personalice y que promueva la autonomía, como también socializadora que motive la responsabilidad comunitaria, en el que los valores éticos y morales puedan ser identificados, profundizados, asimilados y proyectados el ámbito escolar, familiar y social, en todas las situaciones de la vida personal y colectiva.

De lo anterior, el proceso de socialización puede ser considerado como la dialéctica de interacción entre un agente socializador, el maestro y sujeto en socialización, el estudiante que busca establecer un sano equilibrio entre la realidad objetiva externa y la realidad

subjetiva del estudiante, que permita que el educador genere un proceso en el cual pueda auto desarrollarse.

En consecuencia, es de gran necesidad hacer énfasis en algunos fundamentos básicos enmarcados en el ser humano, en su desarrollo y evolución para que posteriormente comprenda mejor el sentido del valor de la educación y el papel tan importante que ejerce la Educación física.

FUNDAMENTOS FILOSOFICOS

La educación constituye uno de los procesos utilizados por la sociedad para moldear a su imagen las nuevas generaciones. Mediante ella, recrea en los educandos sus modos de pensar, de sentir y de actuar y les ofrece las posibilidades para desarrollar su personalidad y participar en la transformación de la realidad.

Las ideas, valores, sentimientos y costumbres que definen la identidad de una sociedad, definen también el prototipo de hombre propio de dicha sociedad. En la medida en que este prototipo se haga realidad, la sociedad asegura cohesión, continuidad y desarrollo, es decir, su unidad, identidad y madurez en el espacio y en el tiempo.

La filosofía explícita, delimita el sentido del hombre, lo que el hombre es, lo que solo se sabe por una serie de reflexión sobre el proceso histórico.

La reflexión filosófica al explicitar el prototipo humano formado por la sociedad Colombiana, llega a la conclusión de que éste está doblemente condicionado, por una parte, por las relaciones sociales existente y por otra parte, por las características, exigencias y aspiraciones de la civilización universal.

Dentro de este sistema hace su aparición un nuevo prototipo de hombre como ser cultural, histórico y social. Con base en esta concepción de hombre, la sociedad colombiana tiene que organizar el proceso educativo.

CONSECUENCIAS PARA EL CURRÍCULO

La nueva caracterización del hombre como ser cultural, histórico y social y la nueva concepción de la educación como proceso de desarrollo integral del educando, a través del cual profundiza la experiencia personal y le de la sociedad para lograr su madurez y la transformación de la realidad, permita señalar para el diseño del currículo las siguientes orientaciones básicas.

1. El currículo debe contribuir real y efectivamente a la formación del ser cultural histórico y social del educando, permitiéndole conocer todo aquello que le de conexión y continuidad a la sociedad en el espacio y en el tiempo, ideas, valores, sentimientos, costumbres y creencias. Así mismo responder a las necesidades, intereses, problemas y posibilidades de la sociedad y del individuo.
2. El currículo debe propiciar la participación activa del educando, donde pueda guiarse tomando como punto de partida el mundo de su experiencia (escuela nueva)
3. El currículo debe prever que la participación implica toma de conciencia crítica sobre la necesidad del cambio y un fortalecimiento de la voluntad que permita una acción eficaz y responsable. De aquí la necesidad de que el currículo promueva ante todo, la adquisición de los conocimientos, las destrezas, las habilidades y los valores necesarios para el logro de la madurez, tanto del individuo como de la sociedad.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS.

En el momento actual se acentúa cada vez más la influencia de la ciencia y la tecnología en nuestras representaciones, nuestros valores, nuestros modos concretos de vida, nuestro lenguaje y nuestras producciones materiales y espirituales, lo que hace necesaria una reflexión sobre los conceptos de “Saber de Conocimiento científico, de investigación científica” y sobre todo el papel que le corresponde desempeñar a esta actividad en la sociedad. Esta reflexión orientada en la perspectiva educativa, constituye la fundamentación Epistemológica del currículo.

Nuestra sociedad está afrontando el desafío de armonizar la identidad cultural alcanzada a lo largo de una tradición histórica: con las tendencias modernizantes, “cultura científica y tecnológica”, adoptada por el deslumbramiento y reducidos a una mera erudición que en nada ayuda a comprender y a transformar nuestra realidad. Es necesario apropiarnos oportuna y creativamente de los resultados de las ciencias y tecnologías foráneas creando productos científicos y tecnológicos adecuados a nuestra propia realidad, para así permitir poseer una orientación nacional y contribuir al desarrollo integral del individuo y de la sociedad.

Los profundos y veloces cambios en todos los aspectos de la vida y el papel que juegan en ello la ciencia y la tecnología han llevado a caracterizar la sociedad actual como sociedad de conocimiento. Si bien los cambios son denominador común en un mundo globalizado, distan mucho de ser equitativos. En una sociedad dominada por el conocimiento, la distancia entre los países más desarrollados y los menos desarrollados tiende a aumentarse, dando origen a una nueva división entre países productores de tecnología y países consumidores.

Las modificaciones en esta revolución tecnológica afecta la vida social y personal. Según la misión de “ciencia, educación y desarrollo” estos cambios han contribuido a transformar la educación y la cultura en tres aspectos:

1. La revolución de la información, la versatilidad e influencia de las telecomunicaciones y los medios de comunicación social han llevado al reconocimiento del pluralismo.
2. La democratización, entendida como un proceso hacia mayores grados de participación ciudadana, gana espacios en todo el planeta.
3. La ampliación de la frontera científico-tecnológica ha ido demoliendo poco a poco la tradición de pensamiento dogmático y permite vislumbrar un cambio en la mentalidad, no solo hacia la tolerancia, sino hacia la valoración positiva de la diferencia.

Esta comisión también recomienda que como un importante competente del sistema educativo colombiano sería la incorporación de los estándares educativos de los sistemas avanzados occidentales, así como de sistemas de conocimientos regionales, autóctonos e indígenas. Esto es la combinación de conocimientos de otros países con los conocimientos locales y ancestrales, en una apertura hacia el reconocimiento de diversas formas de conocer.

Las transformaciones del conocimiento exigen una nueva capacidad de las personas en términos de iniciativas, toma de decisiones y comprensión global del proceso en el cual están insertos. Se presenta un cambio en los sistemas simbólicos y por tanto una transformación en los procesos mentales para adaptarse a nuevos procesos de organización y clasificación del pensamiento y de la memoria tanto a nivel de habilidades cognitivas como de comunicación.

Es necesario transformar la educación física y atender procesos que antes no se habían atendido. Si bien la actividad y la fuerza física cumplieron un papel fundamental en la evolución del hombre y de la sociedad, la máquina primero y hoy la nueva tecnología, traslada el movimiento del plano de la fuerza y la potencia, al de la precisión milimétrica, las relaciones y la velocidad.

Se exigen nuevas habilidades motrices y la preparación de la condición física del hombre. La organización de empresas de alta tecnología, sistemas de comercialización de altas velocidades, clasificaciones precisas, acciones en espacios submarinos, subterráneos y siderales que exigen vida y movimiento sin la fuerza de gravedad, son ejemplos de una nueva realidad para la corporalidad del hombre.

Así, el desarrollo del conocimiento, genera una nueva situación histórica, a la cual debe responder la educación física.

Es una realidad que exige nuevas competencias para ser construidas desde la institución escolar, en la cual esta área cumple una importante acción a través del desarrollo de los procesos del movimiento corporal.

Los grandes fenómenos de la educación y la información que llega a los hogares con mensajes permanentes sobre actividad física, deporte, moda, formas corporales, expresiones y juegos plantean un problema que debe ser asumido por la escuela. Esta circulación de información transforma las prácticas tradicionales y constituye una alternativa de acción con el estudiante ante quien circulan complejas realizaciones corporales que le pueden servir de referente para sus propias construcciones que tienen como eje la relación entre pensamiento y movimiento.

Las nuevas condiciones, exigen una comprensión del desarrollo de la Educación Física desde su especificidad como área curricular y desde la relación con las demás áreas escolares para abrir espacios a experiencias y proyectos transdisciplinarios.

CONSECUENCIAS PARA EL CURRÍCULO

Entre los fines del sistema educativo colombiano está el de “desarrollar en la persona la capacidad crítica y analítica del espíritu científico, mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos en cada una de las áreas del conocimiento, para que participen en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas nacionales” (“Artículo 3 del decreto 1419 de 19+78), lo que hace necesario señalar algunas exigencias epistemológicas para el diseño del currículo.

A través del currículo, educando y educador, se deben propiciar de las metodologías de las diversas disciplinas científicas de sus principios organizativos y de los intereses que las mueven, de los fines que ellas persiguen, para que en su medida puedan contribuir a reconocer críticamente el conocimiento. Para ello deben lograr determinadas habilidades como los que se refieren al análisis, la síntesis, la observación, la formulación de modelos, hipótesis y teoría, crítica, la devoción, etc. En este sentido se debe tener en cuenta que si se presente una transformación y un desarrollo integral del ciudadano y no de la sociedad, es necesario partir de la afirmación de determinados valores y se busca la formación de un espíritu crítico, es necesario formar una conciencia capaz de explicar objetivamente los fenómenos y por lo tanto, capaz de controlar la emotividad y de justificar, de manera razonable las necesidades y los procedimientos adoptados en cada momento.

No entenderemos la educación física como el proceso que tiende a la acumulación superpuesta de hábitos y datos, o como se ha dicho a la implantación del mayor número posible de hechos en el mayor número posible de niños, sino más bien al proceso de vivir de un modo que las exprese, conscientes críticamente de sí y de su entorno. Pues estas son los

sujetos que, aprendiendo a forjar, reconocer y defender su propio proyecto, pueden hacer lo mismo con un proyecto comunitario.

Creemos en la idea aún vigente de que la resolución de la conflictiva social, económica y política, pasa en el que hacer educativo por la liberación de la estructura personal total del sujeto y la consolidación de su conciencia crítica, más que por la sujeción a esquemas y programas redactados en otros municipios y departamentos o países.

La educación física presenta para su tratamiento y práctica, procesos que apuntan al mejor desarrollo de la base biológica, de la madurez emocional, de la confianza y seguridad en sí mismo, de las capacidades de autodominio: pensar, actuar y crear libremente; que conlleve a direccionar comportamientos negativos; cultiva la voluntad para llegar inclusive a romper el atavismo y la tradición.

FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS

El Proceso educativo no solamente presume una concepción del hombre, sino que debe tener en cuenta el tipo de sociedad en función de la cual deberá organizarse dicho proceso. De aquí la necesidad de comprender las relaciones que existen entre la sociedad y la educación.

Hablar de sociedad es hablar del hombre como ser social, como ser de relación. Si permitimos de la necesidad de subsistir, el hombre requiere de la presencia de los demás de su especie para mantenerse en el ciclo de vida, alimentarse, cubrir su cuerpo y alojarse. Requiere cada vez más de un esfuerzo cooperativo, éste esfuerzo se materializa históricamente en el trabajo humano, el cual guarda una estrecha relación con la manera como el hombre se ha ido organizando socialmente para alcanzar mayores niveles de satisfacción material y espiritual.

Junto con la preocupación por el trabajo, surge la preocupación por la educación, lo que ha girado en torno al aprendizaje de técnicas y la fabricación de instrumentos para trabajar, a fin de producir los bienes y servicios que demandan las personas y los grupos que componen el sistema social, esta situación a través del proceso histórico, el hombre no alcanzaba a comprender su funcionamiento, pero cuando la filosofía y la religión surgieron en la ciencia se crea entonces un sistema que contribuya al desarrollo de la conciencia social y la reproducción de los factores socioculturales de pensamiento y de conocimiento. Así surge el sistema educativo representado inicialmente por la familia, la sociedad y más tarde por la escuela.

EDUCACION Y SOCIEDAD

La relación educación-sociedad es tan estrecha que bien se podría analizar una sociedad a partir de su sistema educativo, a lo contrario, un sistema educativo a partir de la sociedad en la cual está inscrito.

La educación es un producto de la sociedad, como un mecanismo de reproducción o mantenimiento de la realidad vigente. Pero la educación no es solo un producto, ella es cada vez y en mayor grado, un factor de cambio. Toda sociedad presenta una dimensión: Ella debe desarrollarse y es a través del desarrollo que logra su madurez.

Concebida la educación como factor de cambio, debe permitir a los educandos apropiarse del “ser social”, de su comunidad, alcanzar las destrezas, habilidades y herramientas metodológicas para identificar problemas y formular alternativas de solución, vivir críticamente la relación teoría-praxis y asumir la responsabilidad de participar activamente en el proceso del desarrollo integral y autónomo de su sociedad y entorno.

En relación con esta dimensión, la educación procura un futuro en el cual los educandos y la sociedad podrán gozar de una calidad de vida más digna de la persona humana.

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

Actualmente existen dos tendencias de la psicología para explicar la actividad humana en sus cambios y modificaciones, éstas son:

1. Las teorías y enfoques que le dan primacía al desarrollo.
2. Las teorías y enfoques que le dan primacía al aprendizaje.

EL DESARROLLO HUMANO

En la psicología, el desarrollo se analiza con estudios a largo plazo, que permiten formarse una idea de período, etapas y fases por las que pasa el ser humano, desde la infancia hasta la vejez, en sus diversas características de su actuar: motriz, intelectual, social y afectivo.

Dentro de las teorías del desarrollo humano, lo que una persona puede aprender, depende de la etapa de su crecimiento físico, de su evolución social, afectiva, motriz e intelectual.

El desarrollo humano se conceptualiza como un proceso más espontáneo, determinado por factores internos de maduración biológica. Sin embargo, se reconoce el papel que juegan las experiencias físicas y sociales, las cuales pueden facilitar u obstaculizar las condiciones del desarrollo individual.

La psicología busca que la pedagogía trate el desarrollo humano en relación con los siguientes aspectos de la actividad.

- ✚ Psicomotricidad
- ✚ Inteligencia
- ✚ Socio-afectividad

PSICOMOTRICIDAD

Implica tanto la competencia para realizar determinados movimientos y la competencia para dirigir conscientemente dichos movimientos. Por lo tanto la pedagogía moderna hace uso de las tecnologías basadas en el control de los propios ejercicios de concentración, atención y memoria.

La Psicomotricidad desarrollo las actividades básicas, como son:

La postura, el equilibrio, la coordinación motriz, imagen corporal, lateralidad y direccionalidad.

Posteriormente están, después de un mayor dominio de la rapidez y un mayor dominio de la fuerza muscular, la inteligencia.

LA INTELIGENCIA

El desarrollo intelectual tiene que ver fundamentalmente con ciertas formas de acción por medio de las cuales el ser humano asimila los objetos y eventos con los cuales interactúa. Dichas formas de asimilación pasan por cuatro períodos que son:

- ✚ Inteligencia sensorio-motriz (los primeros años)
- ✚ Inteligencia prelógica o preoperatorio (2 a 7 años)
- ✚ Inteligencia lógica abstracta (12 a 18 años)

Las edades señaladas varían en cada persona según el medio y sus condiciones físicas. Lo importante es la secuencia de dicho desarrollo.

SOCIO-AFECTIVA

El desarrollo social y afectivo relacionado directamente con la personalidad, tiene que ver con el establecimiento de relaciones o vínculos emotivos con otras personas, con la cooperación, la dependencia, la hostilidad, la agresión y en general con las pautas de conductas desarrolladas en relación con la edad, sexo, el estatus social y aun sin números de características importantes para el medio social dentro del cual interactúa la persona.

2.3 METODOLOGÍA GENERAL

En el área de Educación Física los estudiantes muestran agrado y participan con interés en las diferentes actividades planeadas, con unas condiciones dadas a principio de año; lo que permite clases amenas y agradables. Se acompañan de una reflexión que los invita al buen trato y respeto

. Se acompañan de una reflexión que los invita al buen trato y respeto por los demás, se estable parámetros claros para cada una de las actividades previamente programadas.

El Diario Vivir (cuaderno) será una herramienta para consignar lo aprendido durante el día, aspectos por mejorar y el compromiso diario, lo cual servirá como ejercicio para practicar la cohesión y coherencia de argumentos y narraciones.

Con base en lo anterior y de acuerdo al decreto 1290 de 2009, la metodología del área se desarrollará teniendo en cuenta las etapas de exploración o iniciación, de profundización o transformación, de culminación o finalización, de evaluación y de refuerzo; esta última se hará en forma continua durante todo el periodo, al final del cual cada estudiante demostrará lo aprendido mediante la presentación de una prueba tipo Saber-ICFES donde argumentará algunas respuestas.

El área de educación física se orienta a desarrollar las capacidades y habilidades instrumentales que perfeccionan y aumentan las posibilidades de movimiento de los alumnos/as, a profundizar en el conocimiento de la conducta motriz como organización significativa del comportamiento humano y asumir actitudes, valores y normas con referencia al cuerpo y a la conducta motriz. La enseñanza en esta área implica tanto mejorar las posibilidades de acción de los alumnos, como propiciar la reflexión sobre la finalidad, sentido y efectos de la acción misma.

La educación a través del cuerpo y el movimiento no puede reducirse a los aspectos perceptivos o motores, sino que implica además aspectos expresivos, comunicativos, afectivos y cognoscitivos. El cuerpo y el movimiento se constituyen en ejes básicos de la acción educativa en esta área.

la enseñanza de la educación física ha de promover y facilitar que cada alumno y alumna llegue a comprender su propio cuerpo y sus posibilidades y a conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas de modo que, en el futuro, pueda escoger las más convenientes para su desarrollo personal, ayudándole a adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que le permitan mejorar las condiciones de vida y salud, así como disfrutar y valorar las posibilidades del movimiento como medio de enriquecimiento y disfrute personal, y de relación con los demás.

La educación por el movimiento ha de plantearse como un proceso en el que, mediante una exploración de las propias posibilidades corporales, se activan mecanismos cognitivos y motores.

2.3.1 Flexibilidad y universalidad del enfoque metodológico del plan de estudios

Esta flexibilidad plantea tres principios en el diseño universal de aprendizaje, que son:

Principio 1(P1): múltiples opciones para presentar la información que se va a ofrecer a los estudiantes.

Principio 2(P2): múltiples opciones para procesar la información y expresar lo que se sabe.

Principio 3(P3): múltiples opciones para comprometerse e implicarse en el aprendizaje desde las motivaciones personales.

2.4 RECURSOS PARA EL ÁREA

La institución cuenta con patio o espacio de descanso o recreo pedagógico. Los recursos materiales y didácticos, son pocos e insuficientes, se encuentran en mal estado debido al uso inadecuado que se les da o al deterioro permanente, por la falta de otros y los recursos o material nuevo o novedoso es escaso o no existe.

Los ambientes de aprendizaje están determinados por el aula de clase, la sala de sistemas, el patio al aire libre (en las dos sedes), y un patio cubierto, en la sede principal.

El recurso físico está delimitado por balones, cuerdas, aros, pelotas, bastones, pitos, cronómetros, colchonetas, balones, cinta métrica, grabadoras, cancha, ajedreces, tableros, mallas y redes. Los recursos físicos están destinados a facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas de clase, la ejecución del proyecto de tiempo libre y demás actividades físicas, deportivas y recreativas organizadas en la institución y en el municipio.

Se cuenta además con: Material didáctico (textos escolares y elementos deportivos) Instalaciones deportivas (placas/patios deportivas). Ayudas audiovisuales.

Actividades integradas al área: Proyecto de Aprovechamiento del Tiempo Libre. Juegos Intercalases. Juegos intercolegiados. Celebraciones: Día de los niños y la recreación, Semana de la Juventud y el Deporte, feria de la antioqueñidad, semana de la convivencia, y fiesta de la pareja Dinamarca.

2.5 ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL ÁREA

2.5.1 Asignatura 1

Nivel	Asignatura	Horas	Porcentaje valoración
Básica secundaria	Educación Física	2	100%

3 ESTÁNDARES

VERBO	ESTÁNDAR 1	ESTÁNDAR 2	ESTÁNDAR 3	ESTÁNDAR 4	ESTÁNDAR 5
	DESARROLLO MOTOR	TECNICAS DEL CUERPO	CONDICION FISICA	LUDICA MOTRIZ	LENGUAJE CORPORAL
Reconozco	Que el movimiento incide en mi desarrollo corporal.	realización de esquemas de movimiento. técnicas de tensión y relajación de control corporal.	Los resultados de pruebas físicas con el fin de mejorarlas	Actividades para mi tiempo de ocio Técnicas de tensión y relajación de control corporal	Técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones en situaciones de juego y actividad física
Selecciono	Movimientos de desplazamiento y manipulación.	técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones, en situaciones de juego y actividad física.	Actividades físicas para la conservación de mi salud.	Danzas teniendo en cuenta la planimetría	Relaciones de empatía con los compañeros para preservar el momento de juego
Cuido	Mi postura corporal desde principios anatómicos en la realización de movimientos.	Técnicas de actividades físicas alternativas en buenas condiciones de seguridad	Los estados de ansiedad usando técnicas de respiración y relajación	la importancia de la actividad física para una vida saludable.	Por la formación de hábitos de postura e higiene corporal

Establezco	Relaciones de empatía con los compañeros para	Mi postura corporal desde principios anatómicos en la	La importancia de la actividad física para una vida saludable.	Las reglas de juego y las modifico si es necesario	
	preservar el momento de juego	realización de movimientos			

4 CLASIFICACIÓN DE ESTÁNTARES: TAXONOMÍA DE BLOOM

CONCEPTUALES (SABER)	PROCEDIMENTALES (HACER)	ACTITUDINLES (SER)
Reconozco que el movimiento incide en mi desarrollo corporal.(8° , P1)	Selecciono Movimientos de desplazamiento y manipulación. (9° , P2)Selecciono modalidades gimnásticas para la realización de esquemas de movimiento. (9° , P2)	Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas. (9° , P3)
Reconozco el estado de mi condición física, interpretando los resultados de pruebas específicas para ello.(8° , 9° , P1)	Selecciono técnicas de tensión y relajación de control corporal. (9° , P2)	Ejercito técnicas de actividades físicas alternativas, en buenas condiciones de seguridad. (8° , P3)
Comprendo las exigencias técnicas y tácticas en la práctica de deportes individuales y de conjunto.(9° ,P1)	Selecciono actividades para mi tiempo de ocio.(8° , P2)	Realizo danzas teniendo en cuenta el uso de coreografías y planimetrías. (9° ,P3)
Comprendo las razones biológicas del calentamiento y recuperación y las aplico. (8° , 9° , P1)	Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones, en situaciones de juego y actividad física. (9° ,P2)	Participo en la ejecución y organización de muestras de danzas regionales colombianas.(9° ,P3)
Comprendo las características del juego y las pongo en práctica para su realización. (8° ,P1)	Combino movimientos con uso de elementos, al oír una melodía musical. (8° , P2)	Propongo secuencias de movimiento con mis compañeros, que se ajusten a la música. (8° , 9° , P3)
Identifico Métodos para el desarrollo de cada una de mis capacidades físicas y los aplico.(8° , 9° , P1)	Controlo la respiración y la relajación en situaciones de actividad física. (9° , P2) Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes	Aplico procedimientos de actividad física y pausas de descanso para controlar la fatiga en la realización de actividades físicas.(8° , P3)

	prácticas motrices y deportivas. (9°, P2)	
--	---	--

	<p>Ejercito técnicas de actividades físicas alternativas, en buenas condiciones de seguridad. (8°, P2)</p> <p>Realizo danzas teniendo en cuenta el uso de coreografías y planimetrías. (9°,P2)</p> <p>Participo en la ejecución y organización de muestras de danzas regionales colombianas.(9°,P2)</p> <p>Propongo secuencias de movimiento con mis compañeros, que se ajusten a la música. (8°, 9°, P2)</p> <p>Aplico procedimientos de actividad física y pausas de descanso para controlar la fatiga en la realización de actividades físicas.(8°, P2)</p>	
--	--	--

5 PLAN DE ESTUDIOS

5.1 METAS Y OBJETIVOS

METAS CICLO 4	
Al finalizar el ciclo 4, los y las estudiantes de la I.E DINAMARCA estarán en capacidad de mejorar sus capacidades físicas y de aplicar las formas básicas de movimiento y las normas correspondientes en las actividades deportivas y/o artísticas	
OBJETIVOS POR GRADO	
GRADO 8	GRADO 9
practicar los fundamentos técnicos básicos de los diferentes deportes y la aplicación de las reglas básicas	Mejorar la expresión corporal, la percepción rítmica y la coordinación dinámica general, por medio de la práctica de actividades físicas

5.2 COMPETENCIAS DEL COMPONENTE

COMPETENCIA	NIVELES DE DESARROLLO
DESARROLLO MOTOR	Desarrolla habilidades y destrezas que permitan aplicar de una manera creativa e innovadora sus capacidades y aprendizajes
TÉCNICAS DEL CUERPO	Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas respetando el debido proceso
CONDICIÓN FÍSICA	Reconoce que es un ser humano con valores para fortalecer las relaciones con los demás por medio de la interacción con el entorno
LÚDICA MOTRIZ	Aplica en su vida diaria las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en los diferentes contextos
REEXPSIVA CORPORAL Y AXIOLÓGICA	Reconoce la importancia de ser un sujeto que interactúa con los demás en la cotidianidad para contribuir a la construcción de una sociedad justa

5.3 ESTÁNDARES POR GRADO Y PERÍODO

5.3.1 Grado 8

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Reconozco que el movimiento incide en mi desarrollo corporal. Reconozco que el movimiento incide en mi desarrollo corporal.	Realizo danzas nacionales e internacionales, teniendo en cuenta el uso de coreografías y planimetrías Selecciono actividades para mi tiempo de ocio. (Ajedrez)	Comprendo las características del juego deportivo, en deportes individuales y de conjunto y las pongo en práctica para su realización.

5.3.2 Grado 9

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Comprendo la importancia de la actividad física para una vida saludable. Logro manejar los estados de ansiedad, usando técnicas de respiración y relajación.	Realizo danzas nacionales e internacionales, teniendo en cuenta el uso de coreografías y planimetrías Selecciono actividades para mi tiempo de ocio.	Comprendo las exigencias técnicas y tácticas en la práctica de deportes individuales y de conjunto.

5.4 CONTENIDOS Y TEMAS

5.4.1 Grado 8

PERÍODO 1
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE
LA TRANSVERSALIZACION CON OTRAS AREAS Y PROYECTOS SE MARCARA CON ASTERISCO (*) SEGUIDO DE LAS INICIALES DEL NOMBRE, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE CONVENCION: PSV. Proyecto Seguridad Vial PAC. Proyecto Afrocolombianidad PAE .Proyecto Artes Escénicas PDC. Proyecto Democracia y constitución política

PPD. Proyecto Prevención de la drogadicción
 PTL. Proyecto Tiempo Libre
 PESCC. Proyecto Para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
<p>Acondicionamiento físico</p> <p>Y Gimnasia</p> <p>Capacidades coordinativas y cualidades motrices básicas:</p> <p>Elementos teóricos y prácticos de las cualidades físicas.</p> <p>Acondicionamiento Físico.</p> <p>Desarrollo de las Capacidades coordinativas.</p> <p>FUDAMENTOS TECNICOS VOLEIBOL</p>	<p>Identificación Capacidades físicas</p> <p>Reconocimiento de los fundamentos básicos del Acondicionamiento Físico, de la gimnasia</p> <p>Reconoce los elementos técnicos de la gimnasia</p> <p>Identificación de los elementos teóricos y prácticos de las cualidades motrices básicas.</p> <p>Comprensión de la importancia de desarrollar de las cualidades y condiciones físicas.</p> <p>Reconocimiento de pruebas aplicadas a las cualidades físicas</p>	<p>Realización del trabajo con pequeños elementos. Cuerdas, Bastones.</p> <p>Construcción de Filas, Hileras y Círculos.</p> <p>Diseño de esquemas corporales (coreografías) con y sin elementos.</p> <p>Aplicación de los principios o elementos aprendidos para desarrollar las cualidades y condiciones físicas.</p>	<p>Realiza formaciones correctas en actos cívicos y culturales.</p> <p>Asume los desplazamientos y posturas correctas en su diario vivir.</p> <p>Participa en eventos y juegos en su tiempo libre</p> <p>Desarrolla trabajo en equipo con sus compañeros de clase.</p> <p>Aplica lo trabajado en clase en su quehacer diario</p> <p>Aplica los fundamentos aprendidos sobre las capacidades motrices básicas.</p>

--	--	--	--

PERÍODO 2			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)

EXPRESIONES MOTRICES ARTÍSTICAS DE LA DANZA DANZA FOLCLÓRICA BAILES POPULARES BAILES DE SALÓN FUNDAMENTOS TÉCNICOS TÁCTICOS DE AJEDREZ Fundamentos técnicos tácticos del baloncesto Acondicionamiento Físico formas básicas de la planilla juego y reglas del baloncesto	S	Coordinación de patrones básicos de movimiento y conservación de su equilibrio en la ejecución de ellos	Coordinación de las diferentes formas de expresión rítmica y expresión corporal, apoyado en el ritmo musical.	Asocia los patrones de movimiento de las expresiones motrices artísticas con su práctica deportiva en la vida diaria
	Y y	Reconocimiento de danzas folclóricas, bailes populares y bailes de salón Aprendizaje de elementos técnicos rítmicos y de expresión corporal Conocimiento del Acondicionamiento Físico y los Fundamentos técnicos del baloncesto Identificación de las formas básicas de la planilla de juego, las	Aplicación de elementos técnicos básicos de planimetría y coreografía. Mejoramiento de las diferentes formas de expresión rítmica y corporal Desarrollo de juegos pre deportivos aplicación de las reglas básicas y desarrollo del baloncesto	Demuestra interés por las prácticas dancísticas. Demuestra su capacidad para ejecutar los fundamentos técnicos rítmicos en danzas folclóricas, bailes populares y bailes de salón. Demuestra interés por la práctica deportiva. Respeto por las reglas del juego Demuestra su capacidad para ejecutar los fundamentos técnicos

PERÍODO 3			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)

<p>Fundamentos Técnicos y tácticos del juego D FUTBOL DE SALON</p> <p>Desarrollo del acondicionamiento físico del FUTBOL DE SALON</p>	<p>Conocimiento de las generalidades del FUTBOL DE SALON</p> <p>Desarrollo del Acondicionamiento Físico y los Fundamentos técnicos del FUTBOL DE SALON</p>	<p>Desarrollo de juegos pre deportivos aplicados al FUTBOL DE SALON</p> <p>aplicación de las reglas básicas del FUTBOL DE SALON</p>	<p>Demuestra interés por la práctica deportiva.</p> <p>Respeta por las reglas del FUTBOL DE SALON</p>
<p>Formas básicas de la planilla de juego y las reglas del FUTBOL DE SALON</p> <p>Desarrollo de los Fundamentos técnicos del FUTBOL DE SALON</p>	<p>identificación de las formas básicas de la planilla de juego y las reglas del FUTBOL DE SALON</p>		<p>Demuestra de su capacidad para ejecutar los fundamentos técnicos del FUTBOL DE SALON</p>

5.4.2 Grado 9

PERÍODO 1			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)

<p>Capacidades coordinativas y cualidades motrices básicas:</p> <p>Elementos teóricos y prácticos de las cualidades físicas. Acondicionamiento Físico.</p> <p>Desarrollo de las Capacidades coordinativas.</p> <p>Atletismo</p> <p>Elementos teóricos y prácticos del atletismo</p> <p>Juegos pre deportivos</p> <p>Acondicionamiento físico general</p>	<p>Identificación de los elementos teóricos y prácticos de las cualidades motrices básicas.</p> <p>Comprensión de la importancia de desarrollar de las cualidades y</p> <p>Conocimiento de las generalidades y la Historia del atletismo</p> <p>Conocimiento de Las Reglas, y los fundamentos técnicos del atletismo.</p> <p>Reconocimiento de actividades lúdicas y recreativas</p>	<p>Realización del trabajo con pequeños elementos. Cuerdas, Bastones.</p> <p>Construcción de Filas, Hileras y Círculos.</p> <p>explicación de la historia y la importancia del atletismo</p> <p>Desarrollo de las actividades para mejorar su condición física aplicada a la vida.</p> <p>Aplicación de las reglas básicas del atletismo.</p>	<p>Realiza formaciones correctas en actos cívicos y culturales.</p> <p>Asume los desplazamientos y posturas correctas en su diario vivir.</p> <p>Participa en eventos y juegos en su tiempo libre.</p> <p>Desarrolla ejercicios en equipo con sus compañeros de clase.</p> <p>Aplica lo trabajado en clase en su quehacer diario</p> <p>Aplica durante el desarrollo del juego los fundamentos trabajados en clase.</p>
			<p>Respeta las reglas de los juegos pre deportivo.</p>

PERÍODO 2	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	

CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUE)	PROCEDIMENTALES (COMO)	ACTITUDINALES (PARA QUE)
<p>EXPRESIONES MOTRICES ARTISTICAS DE LA DANZA</p> <p>DANZA FOLCLORICA</p> <p>BAILES POLULARES</p> <p>BAILES DE SALON</p> <p>FUNDAMENTOS TECNICOS Y TACTICOS DE AJEDREZ.</p>	<p>Coordinación de patrones básicos de movimiento y conservación de su equilibrio en la ejecución de ellos</p> <p>Reconocimiento de danzas folclóricas, bailes populares y bailes de salón</p> <p>Aprendizaje de elementos técnicos rítmicos y de expresión corporal.</p>	<p>Coordinación de las diferentes formas de expresión rítmica y expresión corporal, apoyado en el ritmo musical.</p> <p>Aplicación de elementos técnicos básicos de planimetría y coreografía.</p> <p>Mejoramiento de las diferentes formas de expresión rítmica y corporal.</p>	<p>Asocia los patrones de movimiento de las expresiones motrices artísticas con su práctica deportiva en la vida diaria</p> <p>Demuestra interés por las prácticas dancísticas.</p> <p>Demuestra su capacidad para ejecutar los fundamentos técnicos rítmicos en danzas folclóricas, bailes populares y bailes de salón.</p> <p>Coordinación de las diferentes formas de expresión rítmica y expresión corporal, apoyado en el ritmo musical.</p> <p>Aplicación de elementos técnicos básicos de planimetría y coreografía.</p> <p>Mejoramiento de las diferentes formas de expresión rítmica y corporal.</p>
			<p>Mejoramiento de las diferentes formas de expresión rítmica y corporal.</p>

PERÍODO 3			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
CONTENIDOS Y TEMAS	CONCEPTUALES (QUÉ)	PROCEDIMENTALES (CÓMO)	ACTITUDINALES (PARA QUÉ)
<p>Fundamentos técnicos y tácticos de deportes de conjunto: BALONMANO</p> <p>Acondicionamiento Físico</p> <p>formas básicas de la planilla de juego y reglas del BALONMANO</p> <p>práctica del deportes de conjunto: BALONCESTO, VOLEIBOL, FUTBOL DE SALON</p> <p>Acondicionamiento Físico</p> <p>Fundamentos técnicos y tácticos</p> <p>Formas básicas de la planilla de juego y reglas deportes de conjunto: BALONCESTO,</p>	<p>Conocimiento de las generalidades DEPORTES DE CONJUNTO: BALONCESTO, VOLEIBOL, FUTBOL DE SALON</p> <p>Conocimiento de la Historia y los objetivos DEPORTES DE CONJUNTO: BALONCESTO, VOLEIBOL, FUTBOL DE SALON y su Acondicionamiento Físico y sus Fundamentos técnicos</p> <p>identificación de las formas básicas de la planilla de juego, las reglas del DEPORTES DE CONJUNTO: BALONCESTO, VOLEIBOL, FUTBOL DE SALON</p>	<p>Desarrollo de juegos pre deportivos deportes de conjunto:</p> <p>BALONCESTO, VOLEIBOL, FUTBOL DE SALON</p> <p>Aplicación de las reglas básicas del deportes de conjunto:</p> <p>BALONCESTO, VOLEIBOL, FUTBOL DE SALON</p> <p>Mejoramiento de su condición física para practicar los deportes.</p>	<p>Demuestra interés por la práctica deportiva en clase.</p> <p>Respeto las reglas del DEPORTES DE CONJUNTO: BALONCESTO, VOLEIBOL, FUTBOL DE SALON</p> <p>Demuestra su capacidad para ejecutar los fundamentos técnicos del DEPORTES DE CONJUNTO: BALONCESTO, VOLEIBOL, FUTBOL DE SALON</p>

VOLEIBOL, FUTBOL DE SALON			
----------------------------------	--	--	--

5.5 INDICADORES DE DESEMPEÑO POR GRADO Y PERIODO 5.5.1

Grado 8

PERÍODO 1				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO

<p>Conoce las formas básicas del movimiento y los aplica en la gimnasia, practicándola con responsabilidad e interés.</p> <p>Conoce y practica los fundamentos básicos del atletismo en sus diferentes modalidades demostrando interés y concentración.</p>	<p>Conoce de manera satisfactoria las formas básicas del movimiento y los aplica en la gimnasia, practicándola con responsabilidad e interés.</p> <p>Conoce y práctica de manera satisfactoria los fundamentos básicos del atletismo en sus diferentes modalidades, demostrando interés y concentración.</p>	<p>Conoce de manera adecuada las formas básicas del movimiento y los aplica en la gimnasia, practicándola con responsabilidad e interés.</p> <p>Conoce y práctica de manera adecuada los fundamentos básicos del atletismo en sus diferentes modalidades, demostrando interés y concentración.</p>	<p>Conoce mínimamente las formas básicas del movimiento y los aplica en la gimnasia, practicándola con responsabilidad e interés.</p> <p>Conoce y práctica los fundamentos básicos del atletismo en sus diferentes modalidades, demostrando interés y concentración.</p>	<p>Se le dificulta conocer las formas básicas del movimiento y los aplica en la gimnasia, practicándola con responsabilidad e interés.</p> <p>Se le dificulta conocer y practicar los fundamentos básicos del atletismo en sus diferentes modalidades, demostrando interés y concentración.</p>
---	--	--	--	---

PERÍODO 2				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
<p>Que el estudiante coordine y demuestre habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de danzas y bailes, aplicando elementos técnicos</p>	<p>Coordina y demuestra de manera satisfactoria habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de danzas y bailes, aplicando elementos técnicos</p>	<p>Coordina y demuestra de manera adecuada habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de danzas y bailes, aplicando elementos técnicos</p>	<p>Coordina y demuestra mínimamente habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de danzas y bailes, aplicando elementos técnicos básicos de planimetría y coreografía.</p>	<p>Se le dificulta coordinar y demostrar habilidades y destrezas motoras en la realización y montaje de danzas y bailes, aplicando elementos técnicos básicos de</p>

básicos de planimetría y coreografía.	de y	básicos de planimetría y coreografía.	básicos de planimetría y coreografía.		planimetría y coreografía.
Que el estudiante reconozca, ejecute y vivencie los fundamentos básicos del ajedrez como un medio de sano esparcimiento y de fortalecimiento de las relaciones interpersonales.		Reconoce de manera satisfactoria los fundamentos básicos del ajedrez, los ejecute y vivencie como un medio de sano esparcimiento y	Reconoce de manera adecuada los fundamentos básicos del ajedrez, los ejecute y vivencie como un medio de sano esparcimiento y de las relaciones interpersonales.	Reconoce mínimamente los fundamentos básicos del futbol, los ejecute y vivencie como un medio de sano esparcimiento y de fortalecimiento de las relaciones interpersonales.	Se le dificulta reconocer los fundamentos básicos del ajedrez, debe ejecutarlos y vivenciarlos como un medio de sano esparcimiento y de fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

PERÍODO 3				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO

<p>Que el estudiante Identifique los conceptos básicos del baloncesto, y lo practica respetando las reglas.</p> <p>Que el estudiante tenga conceptos básicos de fundamentos técnicos y tácticos, del voleibol y los utiliza en su práctica de este deporte respetando las reglas.</p>	<p>Identifica satisfactoriamente los conceptos básicos del baloncesto, y lo practica respetando las reglas.</p> <p>Identifica de manera satisfactoria los conceptos básicos del voleibol y los utiliza en su práctica de este deporte respetando las reglas.</p>	<p>Identifica los conceptos básicos del baloncesto, y lo practica respetando las reglas.</p> <p>Identifica de manera adecuada los conceptos básicos del voleibol y los utiliza en su práctica de este deporte respetando las reglas.</p>	<p>Identifica los conceptos básicos del baloncesto, y lo practica respetando las reglas.</p> <p>Identifica mínimamente los conceptos básicos del voleibol y los utiliza en su práctica de este deporte respetando las reglas.</p>	<p>Identifica los conceptos básicos del baloncesto, y lo practica respetando las reglas.</p> <p>Se le dificulta identificar los conceptos básicos del voleibol y los utiliza en su práctica de este deporte respetando las reglas.</p>
---	--	--	---	--

5.5.2 Grado 9

PERÍODO 1				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO

<p>Que el estudiante Conozca las formas básicas y técnicas del movimiento y los aplica en la gimnasia, practicándola con responsabilidad e interés.</p>	<p>Conoce de manera satisfactoria las formas básicas del movimiento y los aplica en la gimnasia, practicándola con responsabilidad e interés.</p>	<p>Conoce de manera adecuada las formas básicas del movimiento y los aplica en la gimnasia, practicándola con responsabilidad e interés.</p>	<p>Conoce mínimamente las formas básicas del movimiento y los aplica en la gimnasia, practicándola con responsabilidad e interés.</p>	<p>Se le dificulta conocer las formas básicas del movimiento y los aplica en la gimnasia, practicándola con responsabilidad e interés.</p>
<p>Que el estudiante conozca y practique los fundamentos técnicos del atletismo en diferentes modalidades demostrando interés y responsabilidad.</p>	<p>Conoce y practique de manera satisfactoria los fundamentos técnicos del atletismo en diferentes modalidades, demostrando interés y responsabilidad.</p>	<p>Conoce y práctica de manera adecuada los fundamentos técnicos del atletismo en diferentes modalidades, demostrando interés y responsabilidad.</p>	<p>Conoce y practica mínimamente los fundamentos técnicos del atletismo en diferentes modalidades, demostrando interés y responsabilidad.</p>	<p>Se le dificulta conocer y practicar los fundamentos técnicos del atletismo en diferentes modalidades, demostrando interés y responsabilidad.</p>

PERÍODO 2				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BÁSICO	BAJO
<p>Que el estudiante identifique los conceptos básicos y técnicos del ajedrez, los practique, respetando las reglas del juego.</p>	<p>Identifica de manera satisfactoria los conceptos básicos y técnicos del ajedrez, los practica, respetando las reglas de juego.</p>	<p>Identifica de manera adecuada los conceptos básicos y técnicos del ajedrez, los practica, respetando las reglas de juego.</p>	<p>Identifica mínimamente los conceptos básicos y técnicos del ajedrez, los practica, respetando las reglas de juego.</p>	<p>Se le dificulta identificar y practicar los conceptos básicos y técnicos del ajedrez, respetando las reglas de juego.</p>

PERÍODO 3				
INDICADOR	SUPERIOR	ALTO	BASICO	BAJO
<p>Que el estudiante Identifique los conceptos básicos del baloncesto, y lo practica respetando las reglas, el acondicionamiento físico específico para cada deporte de conjunto.</p> <p>Que el estudiante conozca fundamentos técnicos y tácticos básicos de deportes de conjunto de: baloncesto, voleibol, futbol de salón y los utilice en la práctica de respetando las reglas.</p>	<p>Identifica y práctica de manera satisfactoria los conceptos básicos del baloncesto, respetando las reglas y el acondicionamiento físico específico para cada deporte de conjunto.</p> <p>Conoce y práctica de manera satisfactoria los fundamentos técnicos y tácticos básicos de baloncesto, voleibol, futsal y los utilice en la práctica respetando las reglas.</p>	<p>Identifica y práctica de manera adecuada los conceptos básicos del baloncesto, respetando las reglas y el acondicionamiento físico específico para cada deporte de conjunto.</p> <p>Conoce y práctica de manera adecuada los fundamentos técnicos y tácticos básicos de baloncesto, voleibol, futsal y los utilice en la práctica respetando las reglas.</p>	<p>Identifica y práctica mínimamente los conceptos básicos del baloncesto, respetando las reglas y el acondicionamiento físico específico para cada deporte de conjunto.</p> <p>Conoce y practica mínimamente los fundamentos técnicos y tácticos básicos de baloncesto, voleibol, futsal y los utilice en la práctica respetando las reglas.</p>	<p>Identifica y práctica mínimamente los conceptos básicos del baloncesto, respetando las reglas y el acondicionamiento físico específico para cada deporte de conjunto.</p> <p>Se le dificulta Conocer y practicar los fundamentos técnicos y tácticos básicos de baloncesto, voleibol, futsal y los utilice en la práctica respetando las reglas.</p>

5.6 METODOLOGÍA

El modelo desarrollista permite que cada individuo acceda progresivamente al desarrollo intelectual de acuerdo con las necesidades y el contexto de cada uno, tiene en cuenta, el desarrollo continuo de estructuras mentales, cualitativas y jerárquicas; crea ambientes de aprendizaje para el fortalecimiento del conocimiento y la formación de nuestros educandos. Es por ello que el modelo propone para la Institución Educativa Dinamarca, la siguiente estructura, tomando como referente las competencias cognitivas (conocer), procedimentales (hacer) y actitudinales (ser), para formar el desarrollo integral del individuo en todas sus potencialidades.

5.6.1 Estructura de clase

- Reflexión alusiva al tema (motivación).
- Propósito.
- Conceptos previos.
- Desarrollo del tema: lecturas, mapas conceptuales, tipologías textuales, presentaciones, videos, uso de material concreto, laboratorios, aprendizaje colaborativo, entre otros.
- Actividades de afianzamiento: dinámicas, ejercicios de habilidad mental, talleres, dramatizaciones, composiciones orales, escritas o gestuales, entre otras.
- Evaluación: autoevaluación, coevaluación, desempeño escrito, desempeño oral, trabajo en equipo y prueba saber.

5.6.2 ¿Cómo involucrar las competencias anteriormente mencionadas en el desarrollo de la clase?

- **DESDE EL SER:** Se trabaja la parte de reflexión y motivación para la apertura de la clase, tomando como referente el interés, la actitud del estudiante en el proceso desde su proyecto de vida. El ser atraviesa todas las etapas de la clase.
- **DESDE EL SABER:** Se trabaja en la parte del desarrollo de la clase y las actividades de afianzamiento, donde el estudiante adquiere los conocimientos y conceptos básicos del tema.
- **DESDE EL HACER:** Se incluye el desarrollo de actividades y la parte evaluativa, donde el estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos.

El aprendizaje es ante todo un proceso que involucra el lenguaje y el pensamiento, y no solo los elementos perceptivo-motrices; por tanto, el proceso de aprendizaje en cualquier área se construye primero en la mente, de ahí que necesita el estímulo, lo cual se logra cuando a los niños y jóvenes se les enfrenta a la resolución de problemas o la aplicación del conocimiento en contextos situacionales de uso reales y efectivos; por tanto el énfasis no debe ser puesto en la memorización, la copia de teoría o aspectos instrumentales del área, sino que lo fundamental habita en el pensamiento que se produce, obviamente sin abandonar ciertos elementos relacionados con la forma.

Es importante que el estudiante retome en su proceso de aprendizaje experiencias significativas de su vida social, familiar y escolar, de este modo las situaciones no aparecen como simulacros, sino que surgen de necesidades reales de aprendizaje donde cobra valor el querer aprender con sentido, a la vez que se es partícipe en la construcción de su propio conocimiento.

Por lo anterior, es necesario que en cada tema se deje un registro escrito (cuaderno del área o asignatura) donde esté consignado lo aprendido, las dificultades presentadas y los retos por resolver.

5.7 EVALUACIÓN

5.7.1 Criterios

- Indumentaria adecuada de Educación Física.
- Asistencia a periódica a clase.
- Puntualidad y Disposición.
- Indumentaria adecuada de Educación Física.

- Actividades didácticas de enseñanza - aprendizaje de carácter teórico práctico.
- Consultas.
- Talleres.

PROCESO	PROCEDIMIENTO	FRECUENCIA
---------	---------------	------------

<p>Toma asistencial y observación individual. Trabajo individual.</p> <p>Dictado de temáticas y puntos específicos con tiempo prudencial de consulta.</p> <p>Trabajo en equipo.</p>	<p>Participación activa y asertiva durante las clases teórico - prácticas de Educación Física.</p> <p>Presentar de forma acorde y puntual los productos informáticos específicos de consulta temática planteados.</p> <p>Reunión por equipos para desarrollar en la práctica la esencia teórico conceptual, de acuerdo con proposiciones problémicas teóricas y prácticas de las temáticas propuestas.</p> <p>Cuestionarios escritos con situaciones teóricas o prácticas de resolución de situaciones específicas en tiempo determinado, de las temáticas enseñadas.</p>	<p>Cada sesión.</p> <p>1 cada 2 sesiones</p> <p>1 cada 2 sesiones.</p> <p>2 teóricas 2 practicas</p>
<p>Actividades de valoración teóricas y prácticas (exámenes).</p> <p>Consignación informativa conceptual y procedimental.</p>	<p>Evaluaciones teóricas escritas y prácticas individuales o grupales.</p>	

<p>Autoevaluación.</p> <p>Actividades de valoración teóricas y prácticas (exámenes).</p> <p>Evaluaciones teóricas escritas y prácticas individuales o grupales.</p> <p>Revisión de cuaderno o libreta de apuntes.</p> <p>Autovaloración de proceso, cuantitativa justificada.</p>	<p>Revisión de cuaderno o libreta de apuntes.</p> <p>Autovaloración de proceso, cuantitativa justificada.</p> <p>Presentar el cuaderno puntualmente para revisión, organizado y actualizado con los temas vistos durante el período.</p> <p>Valoración cuantitativa escrita y justificada del desempeño durante el periodo con base en aportes conceptuales, procedimentales y actitudinales.</p>	<p>1 vez durante el periodo</p> <p>1 (una) finalizando el periodo</p>
---	---	---

5.8 PLANES DE APOYO

5.8.1 Grado 8

5.8.1.1 Plan de apoyo para recuperación

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
<p>Trabajo de consulta y sustentación sobre hidratación e higiene.</p> <p>Trabajo de consulta y sustentación sobre capacidades físicas</p>	<p>Trabajo de consulta y sustentación sobre capacidades físicas</p>	<p>Esquematización de fundamentos técnicos básicos de los ritmos musicales y la danza</p>

5.8.1.2 Plan de apoyo para nivelación

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
-----------	-----------	-----------

Exposición individual de trabajos sobre hidratación e higiene	Exposición individual de trabajos sobre capacidades físicas	Exposición individual de trabajos sobre una buena condición física

5.8.1.3 Plan de apoyo para profundización

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Realizar lectura que se le asigna según el tema. Elaboración de ayuda didáctica, para trabajar con algunos grupos Apoyo a los estudiantes con dificultades en el tema que se esté trabajando de acuerdo a guía asignada por el docente	Realizar lectura que se le asigna según el tema. Elaboración de ayuda didáctica, para trabajar con algunos grupos Apoyo a los estudiantes con dificultades en el tema que se esté trabajando de acuerdo a guía asignada por el docente	Realizar lectura que se le asigna según el tema. Elaboración de ayuda didáctica, para trabajar con algunos grupos Apoyo a los estudiantes con dificultades en el tema que se esté trabajando de acuerdo a guía asignada por el docente

5.8.2 Grado 9

5.8.2.1 Plan de apoyo para recuperación

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Consulta sobre los fundamentos trabajados en clase. Presentación de trabajo escrito Sustentación oral o escrita de la actividad anterior, después de revisión por parte del profesor(a). Presentación de evaluación práctica	Consulta sobre los fundamentos trabajados en clase. -Presentación de trabajo escrito - Sustentación oral o escrita de la actividad anterior, después de revisión por parte del profesor (a). - Presentación de e	Consulta sobre los fundamentos trabajados en clase. -Presentación de trabajo escrito - Sustentación oral o escrita de la actividad anterior, después de revisión por parte del profesor (a). - Presentación de evaluación práctica.

5.8.2.2 Plan de apoyo para nivelación

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
-----------	-----------	-----------

trabajar Evaluación práctica de los temas consultados Consulta sobre las temáticas trabajadas en los periodos	Consulta sobre las temáticas trabajadas en los periodos Elaboración de una presentación: que puede ser mapa conceptual, graficas, carteleras o con video beam	Consulta sobre las temáticas trabajadas en los periodos Elaboración de una presentación: que puede ser mapa conceptual, graficas, carteleras o con video beam
Elaboración de una presentación: que puede ser mapa conceptual, graficas, carteleras o con video beam Diseño de una actividad práctica para realizar con todo el grupo Presentación del cuaderno	Diseño de una actividad práctica para realizar con todo el grupo Presentación del cuaderno con los diferentes informes, por la que no ha podido trabajar	Diseño de una actividad práctica para realizar con todo el grupo Presentación del cuaderno con los diferentes informes, por la que no ha podido trabajar

5.8.2.3 Plan de apoyo para profundización

PERÍODO 1	PERÍODO 2	PERÍODO 3
Realizar lectura que se le asigna según el tema. Elaboración de ayuda didáctica, para trabajar con algunos grupos Apoyo a los estudiantes con dificultades en el tema que se esté trabajando de acuerdo a guía asignada por el docente	Consulta sobre las temáticas trabajadas en los periodos Elaboración de una presentación: que puede ser mapa conceptual, graficas, carteleras o con video beam Diseño de una actividad práctica para realizar con todo el grupo Presentación del cuaderno con los diferentes informes, por la que no ha podido trabajar	Realizar lectura que se le asigna según el tema. Elaboración de ayuda didáctica, para trabajar con algunos grupos Apoyo a los estudiantes con dificultades en el tema que se esté trabajando de acuerdo a guía asignada por el docente

--	--	--

6 BIBLIOGRAFÍA

7 ANEXOS

Contenido

1 HORIZONTE INSTITUCIONAL	1
1.1 MISIÓN	1
1.2 VISIÓN.....	1
1.3 POLÍTICA DE CALIDAD	1
1.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE CALIDAD.....	1
1.5 OBJETIVO GENERAL.....	2
1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
1.7 PERFIL DEL ESTUDIANTE	3
1.8 PERFIL DEL EGRESADO	4
1.9 MODELO PEDAGÓGICO.....	4
2.1 OBJETIVOS	6
2.1.1 General.....	6
2.1.2 Específicos.....	6
2.2 FUNDAMENTOS EDUCATIVOS PEDAGÓGICOS, SICOLÓGICOS, SOCIOLOGICOS, FILOSÓFICOS Y LEGALES	6
2.3 METODOLOGÍA GENERAL	25
2.3.1 Flexibilidad y universalidad del enfoque metodológico del plan de estudios.....	26
2.4 RECURSOS PARA EL ÁREA.....	26
2.5 ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL ÁREA	27
2.5.1 Asignatura 1	27
3 ESTÁNDARES	28
4 CLASIFICACIÓN DE ESTÁNTARES: TAXONOMÍA DE BLOOM	30
5 PLAN DE ESTUDIOS.....	33
5.1 METAS Y OBJETIVOS	33
5.2 COMPETENCIAS DEL COMPONENTE.....	33
5.4 CONTENIDOS Y TEMAS.....	34
5.6.1 Estructura de clase.....	48
5.6.2 ¿Cómo involucrar las competencias anteriormente mencionadas en el desarrollo de la clase?	48
5.7 EVALUACIÓN	49
5.7.1 Criterios.....	49
5.8 PLANES DE APOYO	51
6 BIBLIOGRAFÍA	55
7 ANEXOS	56

